

México estudia citar a declarar a Penn por entrevistar a El Chapo

El actor estadounidense se reunió con el criminal el pasado octubre, una cita en la que Guzmán Loera presumió de su enorme negocio

JAN MARTÍNEZ AHRENS, **México**
Las autoridades mexicanas estudian llamar a declarar a Sean Penn por la entrevista que el actor estadounidense mantuvo con Joaquín *El Chapo* Guzmán para la revista *Rolling Stone* el pasado mes de octubre, cuando las fuerzas de seguridad del Gobierno de Enrique Peña Nieto buscaban al mayor narcotraficante del mundo, fugado en julio, por todo el país. El encuen-

tro de Sean Penn con El Chapo ha desatado un gran malestar en el Ejecutivo mexicano, que se siente humillado por una reunión que fue gestada por la actriz Kate del Castillo, protagonista de la telenovela *La reina del sur*.

En la entrevista, el narcotraficante presume ante Sean Penn del inmenso poder de su cartel. "No quiero ser retratado como una monja. Suministro más he-

roína, metanfetamina, cocaína y marihuana que nadie en el mundo. Tengo flotas de submarinos, aviones, barcos y camiones", afirma Guzmán Loera. En un video, El Chapo asegura que decidió plantar marihuana y opio para "sobrevivir" en su pueblo na-

tal, Badiraguato, en la Sierra Madre, y que consumió drogas, aunque hace 20 años que no toca ninguna: "Las drogas destruyen. Desgraciadamente, donde yo me crié no había otra manera de sobrevivir". La megalomanía del narcotraficante, que pretendía realizar un libro y una película sobre su vida y aceptó las visitas de los actores, supusieron al final su captura a manos de la Marina. PÁGINAS 3 A 5

EDITORIAL

Una captura de película

PÁGINA 12

El delincuente intentó escapar de nuevo a través de unos túneles

El narco, en la casa del pastor baptista

JUAN DIEGO QUESADA, **Los Mochis**
La antigua casa del pastor de una iglesia baptista fue el último refugio de El Chapo Guzmán. Allí lo encontró la Marina mexicana, en un céntrico barrio de Los Mochis, en el Estado de Sinaloa. El narco, que vivía rodeado de lujo y de su guardia pretoriana, intentó escapar de nuevo a través de unos túneles, pero su plan acabó en la cárcel. PÁGINA 5

OPINIÓN

La tercera caída de El Chapo

Antonio Navalón

P5

Maldito seas, Sean Penn

Diego Fonseca

P4



Sean Penn saluda a El Chapo en una imagen del pasado octubre publicada por la revista *Rolling Stone*.

La fuga de los sicarios desata la primera crisis para Mauricio Macri

El Gobierno argentino acusa a la policía de darle "una pista falsa"

CARLOS E. CUÉ, **Buenos Aires**
El presidente argentino, Mauricio Macri, ha acusado a la policía de su país de haber facilitado al Gobierno "una pista falsa" sobre la detención de los tres sicarios fugados hace 14 días de una prisión de máxima seguridad. Macri anunció la detención de Martín Lanatta, Cristian Lanatta y Víctor Schillacci, pero solo el primero de ellos ha sido capturado. El mandatario culpa al kirchnerismo de corrupción en las fuerzas del orden. PÁGINA 6

Rajoy apoya a la oposición venezolana ante el régimen de Maduro

MIGUEL GONZÁLEZ, **Madrid**
Mariano Rajoy, presidente del Gobierno español en funciones, ha trasladado su apoyo a la oposición venezolana en el enfrentamiento que esta mantiene con el Ejecutivo de Nicolás Maduro tras la constitución de la Asamblea Nacional. Rajoy rechaza en una carta las "cortapisas y subterfugios" que intenta imponer el régimen chavista y llama al diálogo entre las partes. PÁGINA 7

ADEMÁS

Messi recibe hoy su quinto Balón de Oro P34

Solución 'galáctica' de Zidane para el Real Madrid P32 Y 33

El fiscal intentará que la Infanta sea excluida del juicio de Nóos

Se acoge a la 'doctrina Botín' para librar a la hermana del Rey de responder como cooperadora necesaria de dos delitos fiscales

F. J. PÉREZ / J. FERRANDIS, **Palma**
La Fiscalía Anticorrupción y la defensa de Cristina de Borbón, hermana de Felipe VI, confían en poder evitar que la Infanta sea juzgada como cooperadora necesaria en dos delitos contra la Hacienda Pública en el caso *Nóos*, cuya vista oral comienza hoy en Palma de Mallorca. Ambos alegarán que,

en virtud de la *doctrina Botín*, que implica que los delitos contra Hacienda no pueden ser juzgados si no ejercen la acusación ni la Abogacía del Estado ni la Fiscalía, Cristina de Borbón no puede ser

EDITORIAL

Que se haga justicia P10

acusada de delito fiscal. Ese argumento ya fue rechazado por el juez instructor y por la Audiencia de Palma. La Infanta se enfrenta a ocho años de cárcel por su implicación en una trama supuestamente orquestada por Iñaki Urdangarín y su exsocio Diego Torres para obtener contratos públicos millonarios. PÁGINAS 22 Y 23

14 · 1 · 2016